

Alista Tribunal Electoral golpe contra candidatura de Lula



Brasília, 29 jul (RHC) El Tribunal Superior Electoral (TSE) prepara un golpe inmediato contra la candidatura del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, preso político desde hace más de tres meses, anunció el diario digital Brasil 247.

La renovada advertencia surgió a partir de la publicación en el periódico O Globo de una nota según la cual el TSE actuaría contra Lula el mismo día 15 de agosto, cuando el Partido de los Trabajadores (PT) irá a registrarlo como candidato presidencial acompañado por millares de ciudadanos.

El objetivo es no extender la duda sobre si Lula será candidato -centro de la estrategia petista- hasta las vísperas de la elección, escribió el columnista Lauro Jardim, del conglomerado mediático señalado como uno de los artífices del golpe parlamentario-judicial y mediático perpetrado en 2016 contra Dilma Rousseff.

Al tomar posesión del cargo a comienzos de febrero último, el presidente del TSE, Luiz Fux, se dijo a favor de que los jueces de esa Corte pudieran impedir el registro de aspirantes encuadrados en la llamada Ley de Ficha Limpia (condenados en segunda instancia), aún sin que la candidatura fuera impugnada, como establece la ley.

En una declaración publicada entonces en su cuenta de Twitter, el diputado federal del Partido de los Trabajadores (PT) Wadih Damous descalificó a Fux, a quien acusó de querer legislar e inventar teorías.

También la senadora y presidenta nacional del PT, Gleisi Hoffmann, criticó la intención de Fux de crear un derecho electoral específico para castigar a Lula e intentar excluirlo de la contienda de octubre próximo, para la cual todas las encuestas lo sitúan como amplio favorito.

Fux -dijo la dirigente petista- todavía no entendió que quien legisla en Brasil es el Poder Legislativo y que el juez no tiene esa función.

En entrevista concedida el pasado noviembre al diario Folha de Sao Paulo, el ahora presidente del TSE declaró que no veía mucho sentido a que Lula inscribiera su candidatura, pues ya estaba (entonces) denunciado ante la justicia.

La apreciación fue rebatida oportunamente por el abogado Cristiano Zanin, quien forma parte de la defensa de Lula y sostuvo que Fux estaba haciendo un “pre-juzgamiento” y desafiando el ordenamiento jurídico internacional. **(Fuente:PL)**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/167834-alista-tribunal-electoral-golpe-contra-candidatura-de-lula>



Radio Habana Cuba